Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
11 FEB 2015
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 429 /

RETIRO, 11 FEB. 2015

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

D E C R E T O:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de $510.000.- (Quinientos diez mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Eloisa Olave Inostroza.	13.374.723-0	$80.000	Aporte examen médico.
Pamela Valle Salazar.	17.091.052-4	$80.000	Aporte examen médico (Tac cerebral con contraste).
Nelson Norambuena Urra.	14.479.861-9	$350.000	Aporte servicio funebre.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO RETIRO

GLORIA GONZALEZ MUÑOZ
ENCARGADA UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/AIM/GGM/PCF/elc
DISTRIBUCION: